

## Informe de Actividades Febrero 2022

Escuintla 28 de febrero de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

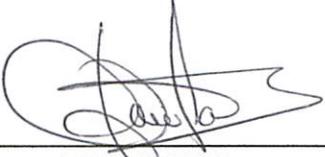
1. Contrato No. DSESAN-119-2022-029
2. Nombre: Juan Francisco Arta García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificar y apoyar para la realización de las reuniones de COMUSAN se volvió a efectuar durante el mes de febrero, como parte de las acciones del Plan Operativo Anual 2022.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para garantizar la ejecución de la planificación, utilizamos la herramienta de control que es el Plan Operativo Anual, por lo que se dio seguimiento para avanzar en las acciones planificadas durante el año.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó monitoreo a la entrega de Nutriñiño, Monitoreo a niños con DA, entrega de alimentos, reuniones de coordinación, capacitaciones y ferias de la salud, para apoyar la estrategia de Gran Cruzada por La Nutrición en los municipios de Palín y Escuintla.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• MSPAS presentó la sala situacional de salud, la cual se analizó, se priorizaron las comunidades, se sacaron los listados de los niños, y a cada niño se le dio el seguimiento y se entregó una bolsa de víveres como parte de las acciones de La Gran Cruzada por La Nutrición.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La herramienta SURVEY fue utilizada nuevamente para el monitoreo de las entregas de Alimento Complementario Nutri niño. También se realizó el monitoreo al hogar a niños con Desnutrición Aguda y en el centro de salud también se realizó el respectivo monitoreo a casos nuevos de niños con Desnutrición.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se emitieron los informes respectivos para garantizar las acciones ejecutadas, a través de las planificaciones y bitácoras respectivas para su revisión.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El mes de febrero no fue la excepción para atender reuniones y se participó en reuniones como CODESAN, COMUDE, reuniones virtuales y otras que fueron atendidas como parte de los compromisos adquiridos con las demás instituciones.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2371 34926 0501

f)   


f)   
 Marco Antonio Monzón Ruiz  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 SESAN

f)   
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-